

INMAIND S.A. INGENIERIA EN MAQUINARIA INDUSTRIAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMAIND S.A. INGENIERIA EN MAQUINARIA INDUSTRIAL CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, *en el domicilio de la compañía, esto es en Cdla Mallorca Sl 15 Mz 2151*, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMAIND S.A. INGENIERIA EN MAQUINARIA INDUSTRIAL, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. CHILUIZA CHIQUITO MIGUEL ANDRES, SRA. PESANTES DE LA TORRE PATRICIA ELIZABETH.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía; acuerdan unánimemente no realizar ningún tipo de grabación del desenvolvimiento de ésta reunión y resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para *tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:*

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014; y;
3. *Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2015.*

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco avilés, ha sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia la Sra. PESANTES DE LA TORRE PATRICIA ELIZABETH y como Secretario el Sr. CHILUIZA CHIQUITO MIGUEL ANDRES. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, *presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe*, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en su propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2014 se propone *que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores*, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. SORNOZA CARPIO DANIEL actuando como Representante Legal de la Compañía, la cual manifiesta que por ser la administradora de la Compañía se abstiene de votar; por consiguiente toman la palabra la Sra. PESANTES DE LA TORRE PATRICIA ELIZABETH actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del

día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente de la Junta para nombrar al Ing. Com. Carlos Pacheco Avilés para que sea el comisario del ejercicio económico 2014 y se fija una remuneración de \$ 50.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

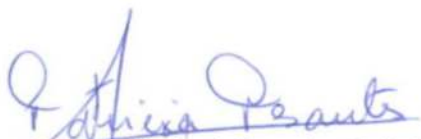
Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas Asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sra. Patricia Elizabeth Pesantes De La Torre
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Miguel Andrés Chiliza Chiquito
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Patricia Elizabeth Pesantes De La Torre
ACCIONISTA



Sr. Miguel Andrés Chiliza Chiquito
ACCIONISTA



Sr. Daniel Sornoza Carpio
REPRESENTANTE LEGAL

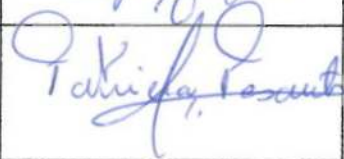
**INMAIND S.A. INGENIERIA EN MAQUINARIA INDUSTRIAL "EN
LIQUIDACION"
RUC 0992670274001
GUAYAQUIL-ECUADOR**

Guayaquil, 31 de julio de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones

Por medio de la presente informamos el cuadro de Distribución del Patrimonio Actual de la Compañía INMAIND S.A. INGENIERIA EN MAQUINARIA INDUSTRIAL "EN LIQUIDACION" CORTADO al 31 de julio del 2015.

CEDULA	NOMBRE	ACCIONES %	VALOR	FIRMA
0913039046	CHILUIZA CHIQUITO MIGUEL ANDRES	99%	US \$ 792,00	
0912194172	PESANTES DE LA TORRE PATRICIA ELIZABETH	1%	US \$ 8,00	
	TOTALES	100%	US \$ 800,00	

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, de ustedes me suscribo.

Atentamente,


Sra. Daniel Sornoza Carpio
Liquidador